



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.-

Teniendo en cuenta lo solicitado por el señor Mario Enrique Páez de la Torre y la conformidad prestada por el señor secretario de este Tribunal doctor Rolando E. Gialdino,

SE RESUELVE:

Aceptar con efectos a partir del 1° de enero de 1999 la renuncia presentada por el 2do. jefe de departamento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Mario Enrique Páez de la Torre,

Regístrese, hagase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION